

**CONSERVATORIO ELEMENTAL DE**  
**MÚSICA DE ANTEQUERA**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE**  
**PIANO COMPLEMENTARIO**  
**2024/2025**

CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MÚSICA DE ANTEQUERA

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PIANO PARA EL CURSO**

**2024/ 2025**

**ÍNDICE**

<b>1.- Introducción</b>	<b>4</b>
<b>2.- Objetivos</b>	<b>5</b>
<b>2.1.- Objetivos generales</b>	<b>5</b>
<b>2.2.- Objetivos específicos</b>	<b>5</b>
<b>2.3.- Objetivos de la asignatura</b>	<b>6</b>
<b>3.- Contenidos</b>	<b>7</b>
<b>3.1.- Contenidos generales</b>	<b>7</b>
3.2.-Contenidos por curso	8
3.2.1.- Curso 2º EP	8
3.2.2.- Curso 3º EP	9
3.2.3.- Curso 4º EP	10
<b>4.- Criterios de evaluación</b>	<b>11</b>
<b>5.- Contenidos de carácter transversal e interdisciplinariedad</b>	<b>12</b>
<b>6.- Metodología</b>	<b>13</b>
<b>6.1.- Criterios metodológicos</b>	<b>13</b>
<b>6.2.- Actividades didácticas</b>	<b>14</b>
<b>7.- Evaluación</b>	<b>15</b>
7.1.- Momentos de la evaluación	16
<b>7.2.- Procedimientos de evaluación. Instrumentos</b>	<b>17</b>
<b>7.3.- Criterios de calificación</b>	<b>18</b>
<b>7.4.- Mínimos exigibles</b>	<b>19</b>
7.4.1.- Curso 2º	19
7.4.2.- Curso 3º	19
7.4.3.- Curso 4º	20
<b>8.- Temporalización</b>	<b>20</b>
<b>8.1.-Curso 2º</b>	<b>21</b>
8.1.1.- Primer trimestre	21
8.1.2.- Segundo trimestre	21
8.1.3.- Tercer trimestre	21
<b>8.2.-Curso 3º</b>	<b>22</b>
8.2.1.- Primer trimestre	22
8.2.2.- Segundo trimestre	22
8.2.3.- Tercer trimestre	23
<b>8.3.-Curso 4º</b>	<b>23</b>
8.3.1.- Primer trimestre	23
8.3.2.- Segundo trimestre	24

8.3.3.- Tercer trimestre	24
<b>9.- Materiales y recursos didácticos</b>	<b>25</b>
9.1.- Curso 2º	25
9.2.- Curso 3º	25
9.3.- Curso 4º	26
<b>10.- Recursos didácticos</b>	<b>27</b>

## **1.- Introducción**

La práctica de un instrumento polifónico como el piano es una actividad imprescindible para lograr en el alumnado el desarrollo de la audición interna y la capacidad para contextualizar su propio instrumento dentro del entramado polifónico-armónico del grupo instrumental.

El piano ofrece la posibilidad de un aprendizaje relativamente fácil en los inicios al producir el sonido con total inmediatez y afinación. En cuanto a la amplitud de registro y paleta dinámica, el piano es, a efectos prácticos, análogo a la orquesta sinfónica.

La asignatura de piano complementario conjuga elementos del piano como instrumento principal, de la improvisación y acompañamiento, y de la armonía, que proporcionarán al alumnado de instrumentos monódicos, herramientas para desarrollar una mayor visión polifónica.

La asignatura de Piano Complementario en las Enseñanzas Profesionales de Música va dirigida al alumnado de especialidades instrumentales distintas a las de tecla, quedando establecida su enseñanza en clases de media hora semanal en los cursos 2º, 3º y 4º de enseñanza profesional.

## **2.- Objetivos**

### **2.1.- Objetivos generales**

Según el artículo 3 del Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

### **2.2.- Objetivos específicos**

En el artículo 7 del Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, se determina que las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

### ***2.3.- Objetivos de la asignatura***

- 1. Desarrollar la conciencia vertical en la lectura a dos líneas en pentagramas paralelos y tocar a primera vista en el piano lo más correctamente posible.

2. Concienciar en la necesidad de ejecutar cada fragmento o pieza con continuidad y exactitud rítmica.
3. Desarrollar el recurso de la lectura a primera vista, como medio para acercarse a la escucha de ejercicios armónicos o de partituras sencillas para piano.
4. Interpretar con corrección y musicalidad, determinadas piezas o fragmentos de música en el piano.
5. Adquirir destreza en la resolución de los problemas técnicos que aparezcan.
6. Analizar correctamente partituras para piano: tonalidad, ritmo, forma, indicaciones de tempo, de dinámica, de expresión y carácter, elementos técnicos, frases y semifrases.
7. Reconocer acordes que aparezcan en las piezas objeto de estudio, así como sus inversiones.
8. Convertir un acorde en su expresión en cifrado americano y viceversa.
9. Reducir una pieza a sus elementos esenciales.
10. Realizar en el piano algunos enlaces armónicos.
11. Acompañar una melodía a un volumen sonoro adecuado.
12. Improvisar patrones rítmicos de acompañamiento, como los que aparezcan en las piezas estudiadas.

### **3.- Contenidos**

#### ***3.1.- Contenidos generales***

1. Lectura a primera vista en un primer nivel con manos separadas y, posteriormente, con las dos manos juntas.
2. Práctica de partituras que contengan pequeñas extensiones y cambios de posición. Entrenamiento para la anticipación visual.
3. Desarrollo de una técnica pianística: Posición correcta del cuerpo y de las manos frente al instrumento. Ataque *staccato* y *legato*. Articulación de los dedos. Independencia de las manos. Paso de pulgar bajo los dedos tercero y cuarto, practicando algunas escalas en un ámbito de dos octavas con corcheas y semicorcheas.
4. Ejecución simultánea de melodía y acompañamiento. Diferenciación de planos sonoros. Realización de dos, tres y cuatro notas simultáneas.
5. Iniciación en el estudio de la polifonía.
6. Realización de acordes arpegiados. Realización de las diferentes indicaciones que aparezcan en las partituras de tempo, dinámica y carácter.

7. Intercambio de roles. Búsqueda de la digitación por parte del propio alumno o alumna y respeto por aquella que se indica en la partitura, aplicación de diferentes recursos de digitación.
8. Extensión, retracción, sustitución, etc.
9. Interpretación de obras de diferentes estilos.
10. Reconocimiento de los elementos constitutivos de las obras estudiadas: tonalidad, indicaciones de tempo, dinámica, expresión y carácter y elementos técnicos. Análisis de fragmentos u obras estudiadas de: frases y semifrases, cadencias, análisis de la textura y el estilo, etc.
11. Reconocimiento, comprensión y realización de los enlaces armónicos que aparezcan en las obras estudiadas, de acuerdo con sus conocimientos de armonía.
12. Realización de acompañamientos sencillos, utilizando diversos patrones rítmicos.
13. Improvisaciones con pasajes de escalas, con imitación, sobre patrones armónicos predeterminados y libres.

### ***3.2.-Contenidos por curso***

#### **3.2.1.- Curso 2º EP**

- Desarrollo de una técnica pianística básica: Posición correcta del cuerpo y de las manos frente al instrumento.
- Realización de dos, tres y cuatro notas simultáneas. Iniciación en el estudio de la polifonía.
- Realización de las diferentes indicaciones que aparezcan en las partituras de tempo, dinámica y carácter.
- Entrenamiento para la anticipación visual.
- Ejecución simultánea de melodía y acompañamiento. Diferenciación de planos sonoros.
- Reconocimiento de los elementos constitutivos de las obras estudiadas: tonalidad, indicaciones de tempo, dinámica, expresión y carácter y elementos técnicos.
- Paso de pulgar bajo los dedos tercero y cuarto, practicando algunas escalas en un ámbito de dos o tres octavas con corcheas y semicorcheas.

- Interpretación de obras de diferentes estilos (una por trimestre) o un Método de Piano que recoja un conjunto de piezas similares.
- Lectura a primera vista en un primer nivel con manos separadas y, posteriormente, con las dos manos juntas.
- Realización de enlaces armónicos simples en sus tres posiciones de la mano derecha.
- Improvisación de una melodía con acompañamiento en mano izquierda.
- En la especialidad de canto: adquisición de la capacidad de cantar una melodía acompañándose al piano

Las obras trabajadas durante el curso serán de estilos diferentes con el fin de que el alumnado conozca un repertorio variado.

### **3.2.2.- Curso 3º EP**

- Desarrollo de una técnica pianística: Posición correcta del cuerpo y de las manos frente al instrumento.
- Lectura a primera vista en un primer nivel con manos separadas y, posteriormente, con las dos manos juntas.
- Interpretación de obras de diferentes estilos (una por trimestre) o un Método de Piano que recoja un conjunto de piezas similares.
- Iniciación en el cifrado americano a través de obras muy fáciles de música ligera o de Jazz (blues).
- Paso de pulgar bajo los dedos tercero y cuarto, practicando algunas escalas en un ámbito de dos o tres octavas con corcheas y semicorcheas.
- Reconocimiento de los elementos constitutivos de las obras estudiadas: tonalidad, indicaciones de tempo, dinámica, expresión y carácter y elementos técnicos.
- Ejecución simultánea de melodía y acompañamiento. Diferenciación de planos sonoros.
- Entrenamiento para la anticipación visual.
- Realización de las diferentes indicaciones que aparezcan en las partituras de tempo, dinámica y carácter.
- Reconocimiento, comprensión y realización de los enlaces armónicos que aparecen en las obras estudiadas, de acuerdo con sus conocimientos de armonía. Iniciación al cifrado americano (5ª, 6ª y 7ª).

- Ataque *staccato* y *legato*. Articulación de los dedos. Independencia de las manos.
- Realización de enlaces armónicos en sus tres posiciones de la mano derecha.
- Improvisación de una melodía con acompañamiento en la mano izquierda.

Las obras trabajadas durante el curso serán de estilos diferentes y distintas a las trabajadas el curso anterior, con el fin de que el alumnado conozca un repertorio variado.

### 3.2.3.- Curso 4º EP

- Desarrollo de una técnica pianística: Posición correcta del cuerpo y de las manos frente al instrumento. Paso de pulgar bajo los dedos tercero y cuarto, practicando algunas escalas en un ámbito de dos o tres octavas con corcheas y semicorcheas. Ataque *staccato* y *legato*. Articulación de los dedos. Independencia de las manos.

- Búsqueda de la digitación por parte del propio alumno o alumna y respeto por aquella que se indica en la partitura, aplicación de diferentes recursos de digitación: extensión, retracción.

- Interpretación de obras de diferentes estilos. (una por trimestre) o un Método de Piano que recoja un conjunto de piezas similares.

- Profundización en el desarrollo del cifrado americano a través de obras fáciles de música ligera o de Jazz.

- Reconocimiento de los elementos constitutivos de las obras estudiadas: tonalidad, indicaciones de tempo, dinámica, expresión y carácter y elementos técnicos.

- Reconocimiento, comprensión y realización de los enlaces armónicos que aparezcan en las obras estudiadas, de acuerdo con sus conocimientos de armonía. Continuación del cifrado americano. (9ª, 11ª y 13ª).

- Análisis de fragmentos u obras estudiadas de: frases y semifrases, cadencias, análisis de la textura y el estilo, etc.

- Práctica de partituras que contengan pequeñas extensiones y cambios de posición, sustitución, etc.

- Realización de enlaces armónicos en sus tres posiciones de la mano derecha. I-IV-V-VI (Cadencia rota).

Las obras trabajadas durante el curso serán de estilos diferentes y distintas a las trabajadas el curso anterior, con el fin de que el alumnado conozca un repertorio variado; se mantendrá su práctica hasta el final del curso.

#### **4.- Criterios de evaluación**

1. Interpretar piezas o fragmentos a primera vista con pulso regular, precisión rítmica y mayor grado de corrección posible en la lectura de acuerdo a cada nivel.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado tiene asimilado todos los conceptos relacionados con la técnica de la lectura a primera vista. Para ello, se facilitará al alumno una pieza o fragmento de música que después de examinar, interpretará en el piano, demostrando que sabe colocar las manos en el pentacordo adecuado y que sabe ejecutarlo con continuidad y exactitud rítmica.

2. Interpretar con corrección técnica y musicalidad, un repertorio formado por obras de diferentes estilos.

Mediante este criterio se analizará si el alumnado interpreta obras, o fragmentos de obras, respetando todas las indicaciones de fraseo, dinámica, digitación y pedalización.

3. Digitación de un fragmento musical dado.

Con este criterio se pretende valorar la asimilación de los contenidos que, con respecto a digitación, se han impartido.

4. Reconocer los elementos técnicos que aparezcan en las piezas o fragmentos objeto de estudio, explicando cómo deben ser trabajados de acuerdo con lo dicho en clase.

Con este criterio se valorarán los recursos técnicos adquiridos y la forma de estudio a realizar para una correcta interpretación de la partitura.

5. Reconocer e identificar en una pieza o fragmento de música para piano, los siguientes elementos: indicaciones de tempo, dinámica, carácter, tonalidad, frases, semifrases, elementos técnicos y patrones rítmicos de acompañamiento, si los hubiere, así como cadencias y acordes.

Por este criterio se apreciarán los conocimientos trabajados sobre análisis de partituras y su grado de asimilación.

6. Reducir una pieza o fragmento a sus elementos esenciales.

Mediante este criterio se comprobarán los conocimientos adquiridos en cuanto a reducción de partituras y que afectarán, tanto a la melodía, como al acompañamiento.

7. Acompañar una melodía a un volumen sonoro adecuado.

Con este criterio se evaluará el grado de comprensión de una obra, así como la identificación de los diferentes roles solista-acompañante, etc.

8. Cantar una melodía y acompañarla al mismo tiempo, utilizando las dos manos.

Este criterio permitirá la valoración del grado de independencia del trabajo de pianista acompañante con respecto al de «escucha» o interpretación de una melodía.

9. Improvisar diferentes patrones rítmicos como los que aparezcan en las piezas estudiadas.

Mediante este criterio se analizará el grado de fluidez y coordinación entre las distintas partes que intervengan y el establecimiento de los distintos planos sonoros.

## **5.- Contenidos de carácter transversal e interdisciplinariedad**

El alumnado se formará también en el aspecto humano. Es por ello importante la inclusión de los contenidos transversales en nuestras clases. Estos serán los siguientes, considerando el artículo 39 de la Ley 17/2007, de Educación Andaluza:

### **Adquisición de hábitos de vida saludable**

- En nuestras clases trataremos de crear hábitos de higiene física, mental y social que les ayuden a desarrollar su autoestima y que mejoren su calidad de vida.
- Daremos valor a la práctica de ejercicio físico como fuente liberadora de energía y como hábito que hará que mejore la práctica musical.
- Promoveremos los buenos hábitos a la hora de estudiar las diferentes asignaturas y practicar con el instrumento: educación postural, práctica de ejercicios de atención plena o “Mindfulness”, etc.
- Procuraremos generar en los alumnos buenos hábitos alimenticios.

### **Respeto a la interculturalidad y a la diversidad**

- En las clases se fomentarán actitudes de convivencia y se fomentarán actividades que estimulen el diálogo, rechazando mensajes que inciten a la discriminación o a la violencia.

### **Uso responsable del ocio y del tiempo libre**

- Promoveremos el que el alumnado en las clases exponga juicios, dialogue y muestre su opinión sobre temas musicales, respetando las reglas de la comunicación.
- Trataremos de que los alumnos participen en las actividades culturales y musicales del Centro, respetando las normas establecidas.
- Transmitiremos valores adecuados en las clases y que fomenten la buena convivencia con el resto de alumnos y profesores del Conservatorio.

### **Educación para la convivencia**

- Favoreceremos desde el primer momento una enseñanza basada en la comunicación y el respeto, tanto entre el profesor y el alumno, como entre el alumno y sus compañeros.

### **Educación en la igualdad**

- Se mantendrá y exigirá siempre una actitud de no discriminación entre el alumnado por cualquier tipo de razón: género, raza o condición social.
- En el desarrollo de esta programación se contemplará, también, la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- Por otra parte, es fundamental, de acuerdo a los objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música, que el alumnado interrelacione los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo. En este sentido se procurará especialmente que relacionen la asignatura de instrumento con la de Lenguaje Musical, para una correcta lectura de los aspectos rítmicos y de notación del texto, con las de Armonía y Análisis Musical, analizando los elementos armónicos y formales del repertorio de esta asignatura, o con Historia de la Música, enmarcando las obras que interpretan en su contexto histórico- estilístico.

## **6.- Metodología**

### **6.1.- Criterios metodológicos**

- Se fomentará el aprendizaje significativo teniendo en cuenta los conocimientos previos del alumno para el posterior proceso de enseñanza - aprendizaje.

- El trabajo se realizará en base a una enseñanza motivadora e individualizada en la que el alumno/a es un miembro activo. La enseñanza debe tener como fin que el alumnado aprenda por sí mismo y adquieran autonomía en el estudio.
- Se fomentará la conexión con los otros aprendizajes y áreas de conocimiento (formación interdisciplinar y enseñanza integral).

Se estimulará la creatividad, capacidad de memoria e imaginación en el alumno.

## **6.2.- Actividades didácticas**

- Actividades relacionadas con el Lenguaje Musical. Refuerzan, complementan, preparan o amplían conocimientos del área señalada (conceptos rítmicos, entonación, conceptos teóricos,...).
- Actividades relacionadas con la técnica instrumental. Son capacidades y recursos físicos determinados enfocados a la práctica del instrumento que definirán la interpretación a la hora de afrontar una partitura (articulación, respiración, emisión del sonido, vibrato...)
- Actividades relacionadas con la comprensión y expresión musical. Están relacionadas con el análisis y conocimiento en profundidad de la partitura a interpretar, tanto estructuralmente como formal e históricamente, y con la aplicación de estos conocimientos a la interpretación.
- Actividades relacionadas con la comunicación e interpretación musical. Destinadas a desarrollar la capacidad de comunicación del músico como intérprete frente a un público o con otros instrumentos, se trabajará mediante la realización de conciertos y audiciones, asistencia a los mismos o a ensayos, clases de cámara, orquesta, colectivas...
- Actividades relacionadas con el conocimiento en profundidad del propio instrumento. Estudio y conocimiento de la historia del instrumento, características físicas y sonoras, posibilidades acústicas, mantenimiento del mismo, etc.
- Las actividades se podrán realizar de forma individual o en conjunto, variando el planteamiento de las mismas dependiendo de este factor, aunque siempre contaremos con que la individualidad está presente en todo momento durante el desarrollo de las clases colectivas.
- Realización con el instrumento de las tareas asignadas: ejecución de ejercicios técnicos e interpretación de estudios y obras.

- Explicaciones y ejemplificaciones a cargo del profesor, que estarán orientadas de una parte a ofrecer los contenidos teóricos de relevancia en función de las actividades realizadas. De otra parte, el profesor deberá corregir la ejecución, tanto en función de los aspectos de tipo técnico, como interpretativo-expresivo e interdisciplinar, mediante las consignas adecuadas.
- Otras actividades como la lectura a primera vista o la improvisación, u otras de tipo interdisciplinar, como lectura de textos, recogida de información, audición de grabaciones, asistencia a conciertos, etc.
- Actividades de refuerzo y ampliación. Atendiendo a la diversidad de alumnado que se nos presenta se deberán contemplar siempre actividades que ayuden a reforzar contenidos al alumnado y también actividades que supongan un reto añadido a los alumnos que muestren un nivel de excelencia tocando su instrumento.
- Planificación del trabajo del alumno en casa. El profesor deberá orientar al alumno para el estudio que deberá realizar durante la semana. Es conveniente que este estudio comience de forma guiada durante la clase, aclarando situaciones nuevas, proponiendo digitaciones y soluciones técnicas e interpretativas, etc. En función de las características de las obras, de las actividades previstas y de las peculiaridades del alumnado también se darán las instrucciones oportunas en relación a la secuencia de trabajo.
- Análisis técnico de la obra: Por un lado, la solución de problemas de tipo funcional, bien sean derivados de la postura, como del movimiento y de la adquisición de las habilidades técnicas (digitación, utilización del peso del brazo, extensiones, cruces, saltos, etc.). Por otro el desarrollo de condiciones físicas concretas (como la gradación de tensiones, la precisión, la fuerza o la velocidad) y mentales (como la discriminación de las cualidades sonoras, la concentración o la memoria).
- Análisis textual de la obra: tanto de tipo formal, armónico, especialmente en el nivel de 4º curso, rítmico, melódico y de calidad de la emisión sonora, como de indicaciones complementarias y su distinta interpretación a lo largo de la historia (ornamentación, tempo, dinámica, etc.).
- Análisis interpretativo de la obra: convenciones de estilo de las distintas épocas y márgenes de variabilidad, análisis del lenguaje de cada compositor y expresividad, entendida ésta como recreación de la intencionalidad musical, el desarrollo de imágenes estéticas, la definición del propio criterio interpretativo o el incremento de la capacidad comunicativa.

## 7.- Evaluación

La evaluación será continua en cuanto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

La evaluación continua será realizada por el equipo docente, que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, coordinado por quien ejerza la tutoría. El profesor o la profesora responsable de cada asignatura decidirá la calificación de la misma.

La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo.

### 7.1.- Momentos de la evaluación

Sesiones de Evaluación: El alumnado será evaluado en cuatro momentos durante el curso:

1. **EVALUACIÓN INICIAL.** Se realizará durante la última semana de octubre y se realizarán las siguientes actuaciones:
  - Valoración de la situación de partida.
  - Los tutores detectarán los casos de alumnado con Necesidades Específicas de Atención Educativa (NEAE) o alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE), tomando como referencia los informes elaborados por los equipos de orientación de las enseñanzas de régimen general, así como a través de entrevistas con las familias.
  - Se detectará el alumnado que precise en alguna de sus formas Refuerzo Pedagógico y se comunicará a la Jefatura de Estudios.
  - Atención a la ausencia del alumnado y comunicación con la Jefatura de Estudios.
  - Realización las adaptaciones curriculares necesarias a la vista de los datos recabados.
2. **EVALUACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE.** Se realizará antes del período vacacional de Navidad. Se realizarán las actuaciones previstas para esta evaluación en la programación de la asignatura.
3. **EVALUACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE.** La fecha se establecerá al comienzo del curso dependiendo del período vacacional de Semana Santa. Se realizarán las actuaciones previstas para esta evaluación en la programación de la asignatura.

Aquellos alumnos que obtengan calificación negativa en las dos primeras evaluaciones podrán recuperar la materia en la evaluación final.

4. CONVOCATORIA ORDINARIA. EVALUACIÓN FINAL. Se realizará al término de cada curso y se valorará el progreso de cada alumno en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo. La valoración del progreso del alumnado se trasladará al acta de evaluación, al expediente académico y el libro de calificaciones.

Las calificaciones obtenidas en los trimestres primero y segundo tendrán valor informativo para el alumnado y/o sus padres o tutores legales. La calificación obtenida en el tercer trimestre constituirá, además, la calificación final del curso. Éstas y otras informaciones pertinentes tendrán cabida en el libro de calificaciones.

Las calificaciones se basarán en puntuaciones de uno (1) a diez (10) en números enteros debiéndose obtener un mínimo de cinco (5) para aprobar la asignatura.

5. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

En el caso de obtener una calificación menor de cinco en la nota final del curso, el alumno podrá recuperar la asignatura mediante una prueba extraordinaria durante los primeros cinco días hábiles de septiembre, en la cual se evaluarán los objetivos y contenidos pendientes de superar especificados en el Informe de Recuperación redactado por el profesor y entregado al alumno, a través de su tutor, a fin de curso. En este informe aparecerán reflejados los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

Tras la publicación de las calificaciones, y en el plazo de dos días, el alumnado podrá solicitar la revisión del examen con el profesor como paso previo a la presentación de reclamación de la calificación.

En el caso de alumnos que no superaron la prueba referida de septiembre podrán superarlo durante el curso siguiente, con un repertorio acorde a las características del alumno en el que se afrontarán los objetivos y contenidos no alcanzados mediante actividades de refuerzo y recuperación tomando como referencia el informe de recuperación y reflejándolo en la evaluación inicial.

## **7.2.- Procedimientos de evaluación. Instrumentos**

- Diario de clase miConservatorio. Está diseñado de tal forma que el profesor puede, de una forma rápida y precisa, anotar en él la evolución o rendimiento del alumno en cada una de las actividades planteadas para el proceso de enseñanza aprendizaje. También permite una comunicación inmediata con padres y madres y equipo docente.
- Libro del profesor: cumple la misma función que el diario de miConservatorio, de manera que el profesorado lleva un registro diario de las actividades que realiza el alumno. (puede sustituir al Diario de clase de miConservatorio).

## **7.3.- Criterios de calificación**

La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

La evaluación continua la realiza el equipo docente, que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, coordinado por quien ejerce la tutoría. El profesor o la profesora responsable de cada materia decidirá la calificación de la misma en función de los datos que vaya recabando a través de los diversos instrumentos que se utilizan (observación directa, diario de clase, pruebas, audiciones, entrevista personal, cuaderno del alumno, actitud...).

Esto supone que la aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá su asistencia regular a las clases y actividades programadas para esta especialidad.

Por otro lado, el proceso de evaluación tendrá un carácter formativo. Formar es “preparar intelectual, moral o profesionalmente a una persona o a un grupo de personas”, y por lo tanto, la evaluación no es una simple valoración y, para que tenga un carácter formativo, debe contribuir a “preparar intelectual, moral o profesionalmente” a cualquier alumno.

Todo proceso es una evolución en el tiempo; en cualquier campo en el que trabajemos con parámetros temporales se pueden observar tendencias de mejora, de estancamiento o, incluso, de empeoramiento. Estas tendencias pueden, además, valorarse según una gradación concreta; pero nunca se perderá de vista hacia dónde apunta la propia tendencia, por lo que se convierte en un indicador que nos orienta sobre la evolución específica de cada alumno.

El análisis profundo de una tendencia define, no solo hacia dónde camina el alumno, sino qué debemos hacer para mejorar y/o corregir, porque vamos estableciendo soluciones conforme se procede a la evaluación continua. Es evidente que, visto así, la evaluación tendrá un carácter formativo.

## **7.4.- Mínimos exigibles**

### **7.4.1.- Curso 2º**

- Estudio de las escalas de Do Mayor y La menor, (escalas con ambas manos en un ámbito mínimo de dos octavas).
- Estudio e interpretación de tres obras o en su defecto un conjunto de piezas perteneciente a alguno de los Métodos para Piano propuestos.
- Estudio de las tonalidades de Do mayor y La menor.
- Acordes e inversiones de Do mayor y La menor. Triadas.
- Enlaces armónicos I-IV-V-I en sus tres posiciones de la mano derecha en las tonalidades de Do mayor y La menor.
- Enlaces armónicos I-IV-V-I en la mano izquierda.
- Ejercicios de acompañamiento con la mano izquierda a partir de una melodía dada que contengan los grados tonales citados.
- Lectura a primera vista: lectura de acordes, melodía acompañada y contrapunto. Obras de referencia: Béla Bartók: *Mikrokosmos*, vol. I (u obras de contenidos o niveles similares).

### **7.4.2.- Curso 3º**

- Estudio de las escalas de Do Mayor, La menor, Sol Mayor y Mi menor (escalas con ambas manos en un ámbito mínimo de dos octavas).
- Estudio e interpretación de tres obras o en su defecto un conjunto de piezas perteneciente a alguno de los Métodos para Piano propuestos.
- Estudio de las tonalidades citadas:
  - Acordes e inversiones de Do mayor, La menor, Sol mayor y Mi menor. Triadas.
  - Enlaces armónicos I-IV-V-I en sus tres posiciones de la mano derecha en las tonalidades citadas.
  - Enlaces armónicos I-IV-V-I en la mano izquierda.

- Ejercicios de acompañamiento con la mano izquierda a partir de una melodía dada que contengan los grados tonales citados.
- Lectura a primera vista: lectura de acordes, de melodía acompañada y contrapunto.

Obras de referencia: Béla Bartók: *Mikrokosmos*, vol. I (u obras de contenidos o niveles similares).

### 7.4.3.- Curso 4º

- Afianzamiento de las escalas de Do Mayor, La menor, Sol Mayor, Mi menor y estudio de las de Fa mayor y Re menor (escalas con ambas manos en un ámbito mínimo de dos octavas).
- Estudio e interpretación de tres obras o en su defecto un conjunto de piezas perteneciente a alguno de los Métodos para Piano propuestos.
- Estudio de las tonalidades de Fa mayor y Re menor:
  - Acordes e inversiones de Fa mayor y Re menor. Triadas.
  - Enlaces armónicos I-IV-V-VI (cadencia rota) en sus tres posiciones de la mano derecha en las tonalidades citadas.
  - Enlaces armónicos I-IV-V-I en la mano izquierda
  - Secuencia: I-V-VI-III-IV-I-IV-V (canon).
- Improvisación de una melodía en la derecha con acompañamiento en la izquierda a partir de una estructura dada. (P.ej.: 32 cc. en Fa M en 6/8 con Cadencia rota).
- Ejercicios de acompañamiento con la mano izquierda a partir de una melodía dada que contengan los grados tonales citados.
- Análisis y propuesta de un acompañamiento alternativo a una partitura.

Lectura a primera vista: lectura de acordes, melodía acompañada y contrapunto. Libro de referencia: Béla Bartók: *Mikrokosmos*, vol. I (u obras de contenidos o niveles similares).

## 8.- Temporalización

La consecución de los objetivos se realizará a través de medios didácticos basados en la ejecución pianística de ejercicios y piezas es cogidas entre las del material de referencia u otras de dificultad similar, con la siguiente temporalización orientativa:

## **8.1.-Curso 2º**

### **8.1.1.- Primer trimestre**

- Estudio, como mínimo, de la tonalidad de Do M (escalas con ambas manos en un ámbito mínimo de dos octavas).
- Acordes e inversiones de Do mayor. Triadas.
- Ejercicios diversos adecuados al nivel (acompañamientos, improvisaciones, análisis).
- Estudio e interpretación de una obra<sup>1</sup>.

### **8.1.2.- Segundo trimestre**

- Afianzamiento de la tonalidad anterior y estudio de La menor, (escalas con ambas manos en un ámbito mínimo de dos octavas; enlaces armónicos de diversos grados empleando los distintos tipos de cadencias).
- Ejercicios diversos adecuados al nivel (acompañamientos, improvisaciones, análisis).
- Estudio e interpretación de una obra.
- Lectura a primera vista: lectura de acordes, melodía acompañada y contrapunto.

Libro de referencia: Béla Bartók: *Mikrokosmos*, vol. I (u obras de contenidos o niveles similares).

### **8.1.3.- Tercer trimestre**

- Afianzamiento de las tonalidades (escalas con ambas manos en un ámbito mínimo de dos octavas; enlaces armónicos de diversos grados empleando los distintos tipos de cadencias).
- Ejercicios diversos adecuados al nivel (acompañamientos, improvisaciones, análisis y conocimiento básico del cifrado americano, es decir la correspondencia entre las letras y las notas en estado fundamental).
- Estudio de las tonalidades de Do mayor y La menor:
  - Acordes e inversiones de Do mayor y La menor. Triadas.
  - Enlaces armónicos I-IV-V-I en sus tres posiciones de la mano derecha en las tonalidades de Do mayor y La menor.

---

<sup>1</sup> Las obras trabajadas durante el curso serán de estilos diferentes con el fin de que el alumno conozca un repertorio variado.

- Enlaces armónicos I-IV-V-I en la mano izquierda.
- Ejercicios de acompañamiento con la mano izquierda a partir de una melodía dada que contengan los grados tonales citados.
- Estudio e interpretación de una obra.
- Lectura a primera vista: lectura de acordes, texturas de melodía acompañada y contrapunto.

Libro de referencia: Béla Bartók: *Mikrokosmos*, vol. I (u obras de contenidos o niveles similares).

## **8.2.-Curso 3º**

### **8.2.1.- Primer trimestre**

- Estudio, como mínimo, de las tonalidades de Do mayor, La menor y Sol mayor (escalas con ambas manos en un ámbito mínimo de dos octavas).
- Acordes e inversiones de Sol mayor. Triadas.
- Ejercicios diversos adecuados al nivel (acompañamientos, improvisaciones, análisis).
- Estudio e interpretación de una obra- Crítica y autocrítica como medio de información, perfeccionamiento interpretativo y valoración del hecho musical.

### **8.2.2.- Segundo trimestre**

- Afianzamiento de las tonalidades anteriores y estudio de Mi menor, (escalas con ambas manos en un ámbito mínimo de dos octavas; enlaces armónicos de diversos grados empleando los distintos tipos de cadencias).
- Ejercicios diversos adecuados al nivel (acompañamientos, improvisaciones, análisis).
- Estudio e interpretación de una obra.
- Lectura a primera vista: lectura de acordes y de texturas de melodía acompañada.

Libro de referencia: Béla Bartók: *Mikrokosmos*, vol. I (u obras de contenidos o niveles similares).

### 8.2.3.- Tercer trimestre

- Afianzamiento de las tonalidades (escalas con ambas manos en un ámbito mínimo de dos octavas; enlaces armónicos de diversos grados empleando los distintos tipos de cadencias).
- Ejercicios diversos adecuados al nivel (acompañamientos, improvisaciones, análisis y conocimiento básico del cifrado americano, es decir la correspondencia entre las letras y las notas en estado fundamental).
- Estudio de las tonalidades de Sol mayor y Mi menor:
  - Acordes e inversiones de Sol mayor y Mi menor. Triadas.
  - Enlaces armónicos I-IV-V-I en sus tres posiciones de la mano derecha en las tonalidades citadas.
  - Enlaces armónicos I-IV-V-I en la mano izquierda.
- Ejercicios de acompañamiento con la mano izquierda a partir de una melodía dada que contengan los grados tonales citados.
- Estudio e interpretación de una obra.
- Lectura a primera vista: lectura de acordes, de melodía acompañada y contrapunto.

Libro de referencia: Béla Bartók: *Mikrokosmos*, vol. II (u obras de contenidos o niveles similares).

## 8.3.-Curso 4º

### 8.3.1.- Primer trimestre

- Afianzamiento de las escalas de Do Mayor, La menor, Sol Mayor, Mi menor y estudio de las de Fa mayor y Re menor (escalas con ambas manos en un ámbito mínimo de dos octavas).
- Acordes e inversiones de Fa mayor. Triadas.
- Ejercicios diversos adecuados al nivel (acompañamientos, improvisaciones, análisis).
- Estudio e interpretación de una obra.

### 8.3.2.- Segundo trimestre

- Afianzamiento de las tonalidades anteriores y estudio de Re menor, (escalas con ambas manos en un ámbito mínimo de dos octavas; enlaces armónicos de diversos grados empleando los distintos tipos de cadencias).
- Ejercicios diversos adecuados al nivel (acompañamientos, improvisaciones, análisis).
- Cifrado americano.
- Estudio e interpretación de una obra.
- Lectura a primera vista: lectura de acordes, melodía acompañada y contrapunto.

Libro de referencia: Béla Bartók: *Mikrokosmos*, vol. I (u obras de contenidos o niveles similares).

### 8.3.3.- Tercer trimestre

- Afianzamiento de las tonalidades (escalas con ambas manos en un ámbito mínimo de dos octavas; enlaces armónicos de diversos grados empleando los distintos tipos de cadencias).
- Estudio de las tonalidades de Fa mayor y Re menor:
  - Acordes e inversiones de Fa mayor y Re menor. Triadas.
  - Enlaces armónicos I-IV-V-VI (cadencia rota) en sus tres posiciones de la mano derecha en las tonalidades citadas.
  - Enlaces armónicos I-IV-V-I en la mano izquierda.
  - Secuencia: I-V-VI-III-IV-I-IV-V (canon).
- Improvisación de una melodía en la derecha con acompañamiento en la izquierda a partir de una estructura dada. (P.ej.: 32 cc. en FaM en 6/8 con Cadencia rota).
- Ejercicios de acompañamiento con la mano izquierda a partir de una melodía dada que contengan los grados tonales citados.
- Estudio e interpretación de una obra.
- Análisis y propuesta de un acompañamiento alternativo a una partitura.
- Lectura a primera vista: lectura de acordes, de melodía acompañada y contrapunto.

Libro de referencia: Béla Bartók: *Mikrokosmos*, vol. III (u obras de contenidos o niveles similares).

## 9.- Materiales y recursos didácticos

### 9.1.- Curso 2º

MOLINA, E.: *Piano complementario*, 1º Curso

GARCÍA VEGAS, J.: *Piano complementario*, 1º Curso

AARON, M.: *Método*, 1º Curso

- *Adult Piano Course*

TCHOKOV-GEMIÚ: *El piano*

HERVÉ, L. y POUILLARD, M.: *Método para principiantes*

*Piano, II*, Ed. Monte Victoria

CÓSUMB, F.: *Primer libro de piano*

BURGMÜLLER, F.: *Estudios*, op. 100

BACH, J. S.: *Álbum para Magdalena Bach*

BARTÓK, B.: *Mikrokosmos*, vol. I

- *For Children*, Libro I (vols. 1-2)

BASTIEN, J.: *Curso de piano para principiantes adultos*

Obras, transcripciones o adaptaciones para piano y un instrumento adecuadas al nivel

### 9.2.- Curso 3º

MOLINA, E.: *Piano complementario*, 2º Curso

GARCÍA VEGAS, J.: *Piano complementario*, 2º Curso

AARON, M.: *Método*, 2º Curso

*Piano, II*, Ed. Monte Victoria

BURGMÜLLER, F.: *Estudios*, op. 100

BACH, J. S.: *Álbum para Magdalena Bach*

SCHUMANN, R.: *Álbum para la juventud*, op. 68

BARTÓK, B.: *Mikrokosmos*, vol. II

- *For Children*, Libro I (vols. 1-2)

Obras, transcripciones o adaptaciones para piano y un instrumento adecuadas al nivel

### **9.3.- Curso 4º**

MOLINA, E.: *Piano complementario*, 3º Curso

GARCÍA VEGAS, J.: *Piano complementario*, 3º Curso

AARON, M.: *Método*, 3º Curso

*Piano, II*, Ed. Monte Victoria

BURGMÜLLER, F.: *Estudios*, op. 100

BERTINI, H.: *Estudios*, op. 100

BACH, J. S.: *Pequeños preludios*

SCHUMANN, R.: *Álbum para la juventud*, op. 68

BARTÓK, B.: *Mikrokosmos*, vol. III

- *For Children*, Libro II (vols. 3-4)

CASELLA, A.: *Piezas infantiles*

SCHOSTAKOVICH, D.: *Piezas infantiles*

STRAVINSKI, I.: *Los cinco dedos*

Obras, transcripciones o adaptaciones para piano y un instrumento adecuadas al nivel

## **10.- Recursos didácticos**

- Un piano.

- Pizarra grande pautada.

Tizas.

- Cuaderno de papel pautado.

- Uno o dos atriles.

- Un reproductor de CD